

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 780.- En la Provincia de San Luis, a DIECISIETE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación de la Coordinadora a cargo de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de San Martín, Dra. Marta Inés González, elevada por la Coordinadora General de los Centros de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Provincia, Dra. Mónica Viviana Corvalán, en la que solicita autorización para la realización de una jornada a denominarse “Picnic de Lectura por la Paz”, destinada a los alumnos de 5º y 6º grado del Centro Educativo N° 18 “César Rosales”, en el marco del “IV Aniversario” de la referida Sala, y de las “Lecturas para la Paz” autorizadas por Acuerdo N° 695/2018.-

Que tal evento estará a cargo de la Dra. Ana María Nigra, impulsora de la propuesta de “Lecturas para la Paz”, cuyo objetivo es transmitir los valores de paz y no violencia a través de una ronda de lectura social, participativa y colaborativa, a fin de contribuir a la construcción de una cultura de paz.

Que se ha solicitado, para la referida jornada, la colaboración con 35 tazas con el logo de mediación para hacer entrega los alumnos que participen de la misma, y bienes de consumo para un refrigerio. Por ello;

ACORDARON: I) AUTORIZAR la realización de la jornada “Picnic de Lectura para la Paz”, a cargo de la Dra. Ana María Nigra, el día 26 de octubre a las 10:00 hs. en el Centro Educativo N° 18 “César Rosales”, de la Localidad de San Martín, destinada a los alumnos de 5º y 6º grado de la referida Institución. -

II) DISPONER que por Dirección Contable se arbitren las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo,

conforme a los requerimientos que formule a esos efectos la Coordinación General de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Provincia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.